



Proyecto n° PG-05-00-5543-2004

Impacto ambiental y sociocultural del Plan de Ordenamiento y Reglamento del Uso de la Reserva Forestal Imataca (Decreto 3110 del 22 de Septiembre ,2004)

Responsable: **Luzardo N., Alexander**

Etapas cumplidas / Etapas totales 1/1

Especialidad: Estudios socio-ambientales, Reserva Imataca

Resumen: A través de trabajos de campo, análisis inter- y trans-disciplinario y entrevistas a los actores sociales e institucionales, concluye que el Decreto 3110 del Ejecutivo Nacional del 22-09-2004, relativo al plan de ordenamiento de uso de la Reserva Forestal de Imataca, ubicada en los Estado Bolívar y Delta Amacuro, arroja los siguientes resultados: 1) Violación de los artículos 127, 128 y 129 de la Constitución venezolana referido a los Derechos ambientales y los artículos 119 al 126 sobre los Derechos de los pueblos indígenas. 2) El Decreto 3110 ha provocado mayor incidencia en la actividad minera en la reserva forestal con daños ambientales evidentes entre los cuales cita contaminación, desforestación y degradación. 3) El Decreto ha desatado impactos socioculturales negativos, los cuales se expresan en el aumento de la conflictividad minera. 4) Aumento de la corrosión asociado a la minería. 5) El Decreto también provocará daños en las cuencas del río Cuyuni, pues las autoridades están promoviendo la ocupación minera de la zona. 6) Impacto negativo en los habitat indígena de la reserva, los pueblos Pemón, Akawaio, Piaroa.

Productos

Publicaciones

Libros

A. Luzardo, “El caso Imataca: debate sobre la sustentabilidad y el desarrollismo en Venezuela”, *Edición del Colegio de Sociólogos y Antropólogos de Venezuela, (en prensa).*

Eventos

A. Luzardo N, “Sustentabilidad e insustentabilidad de la minería en la Reserva Forestal de Imataca”, *Coloquio: Realidad Nacional*, Doctorado en Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, UCV, 2006.

Otros

Trabajo de Ascenso del responsable a la categoría de Asociado, “Ambiente, sustentabilidad y derechos transgeneracionales (Hacia un enfoque ecoantropológico y socioambiental)”, 2006.